

AR/JUR/30926/2009; Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, sala E, 19/02/2008, Falato, Elba c. Cantarella, Carlos Ernesto, DJ 27/08/2008, 1193 - DJ 2008-II, 1193, AR/JUR/1316/2008; Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial, sala E, 21/06/2006, O.F.A.S.A. Propiedades S.A. c. González, Alejandro H., DJ 15/11/2006, 816, AR/JUR/3954/2006

Daños y perjuicios

Rechazo del resarcimiento por incumplimiento de la obligación de escriturar — Falta de prueba del daño sufrido — ESCRITURACION — Obligación a cargo de ambas partes

- CNCiv., sala G, 2010/07/12. - Tuñón, Viviana Mabel c. Banco de Galicia y Buenos Aires Sociedad Anónima. (Publicado en *La Ley*, 2010/09/10)

Hechos: La sentencia de grado hizo parcialmente lugar a la acción de escrituración y daños y perjuicios incoada por el adquirente de un inmueble en subasta. Contra dicha resolución, ambas partes apelaron.

La Cámara confirma el fallo recurrido.

Corresponde desestimar el resarcimiento de los daños y perjuicios reclamados ante el incumplimiento de la demandada respecto de la obligación de escriturar un inmueble, pues si bien el actor sostuvo que dicha omisión le trajo aparejada la frus-

tración de un negocio, no aportó pruebas suficientes al respecto, por lo que el daño alegado es meramente conjetural y, por lo tanto, no resarcible.

La obligación de escriturar un inmueble pesa sobre el comprador y el vendedor, dado el carácter sinalagmático del contrato, por lo que ambas partes están obligadas a aportar su concurso personal para concretar en la escritura el compromiso asumido en el boleto de compraventa, y ambas están facultadas, y gravadas a la vez, con la carga de instar al escribano el cumplimiento de su cometido.

Hipoteca

Hipoteca constituida por condóminos — Solicitud de transferencia de la totalidad de dominio a nombre de uno de los copropietarios — Denegatoria de la entidad bancaria acreedora

- CNCiv., sala A, 2010/02/19. - A., C. y otros c. Banco de la Ciudad de Buenos Aires. (Publicado en *La Ley*, 2010/09/15)